



EUSKAL SINDIKATUA

www.ela.eus

El sindicato ELA solicita ante el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra una urgente actuación para paliar la dura situación laboral que está sufriendo la plantilla de la Subdirección de Familia y Menores.

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud mantenida hoy 28 de junio de 2023 desde ELA volvemos a reiterar la acuciante necesidad de intervención y aplicación de medidas en la Subdirección de Familia y Menores perteneciente a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP).

En mayo del 2022 Trabajadoras de Familia y Menores realizaron un informe que recogía la gran sobrecarga de trabajo existente debido a la falta de recursos personales y materiales. Un informe demoledor que fue enviado tanto a la Consejería de Derechos Sociales y Gerencia de la ANADP como a la Comisión de Personal.

En octubre y noviembre del 2022 estas trabajadoras volvieron a dirigirse a la Administración a través de escritos comunicando la sobresaturación en los COAS, centros de Atención y Acogida de Menores, aumento de las listas de espera, falta de espacios... Situaciones que acarrearán mayor vulnerabilidad aún a las personas menores de edad.

Desde ELA se solicitó inmediatamente la intervención del Servicio de Prevención que emitió Informe en febrero de 2023 y vino a confirmar lo que la plantilla venía denunciando: un "importante" riesgo para la salud en muchos puestos de trabajo.

Las Delegadas de Prevención han mantenido reuniones con el Servicio de Prevención y las Subdirecciones de Familia y Menores solicitando la aplicación de las medidas preventivas de una manera inmediata, ya que el Plan de Prevención establece que para riesgos importantes hay que actuar a los 3-6 meses.

Después de un año y a pesar de la petición urgente de intervención por parte del sindicato ELA, incluso en la Mesa Sectorial, la única respuesta obtenida hasta hoy es el silencio y la no aplicación de medidas preventivas. Las trabajadoras siguen en las mismas e insostenibles condiciones de trabajo ante la nula actuación de la Administración.

Desde ELA queremos denunciar esta dejadez y falta de actuación por parte de la ANADP y el Departamento de Derechos Sociales, que afecta a la salud de las personas trabajadoras y dificulta llegar a atender correctamente las situaciones de urgencia.

ELA continuará denunciando esta situación y realizará las movilizaciones necesarias para para que se tomen las medidas necesarias.